

RIVADENEIRA adelanta "línea fundamental" de DEFENSA de Pinochet ante la SUPREMA

Por Carmen Gardeweg L.
La Segunda

"Hay tiempo para decidir quién alega ante la Corte Suprema", señaló a La Segunda el abogado penalista Ricardo Rivadeneira, quien fue el encargado de plantear la defensa del senador Pinochet ante la Corte de Apelaciones.

"Yo estoy dispuesto a hacerlo, pero soy partidario de un análisis dentro del equipo jurídico del general (r), para ver qué es lo más conveniente", agregó.

En su opinión, dicha decisión no corre apuro, porque "hay que esperar que salga la sentencia, habrá que apelar y ver cuál va a ser la urgencia o la preferencia que le dé la Corte Suprema a este asunto".

—¿Qué factores se toman en cuenta para resolver la persona más adecuada para alegar?

—Las materias respecto de las cuales haya que insistir más, aspectos que haya que poner más de relieve o plantear con mayor insistencia.

Rivadeneira insiste en su convencimiento de que "cualquiera del grupo está en condiciones de alegar, porque todas son personas que ejercen la profesión, que dan confianza. De manera que quien alegue es una cuestión simplemente instrumental, saber quién obtiene el mejor resultado". Reconoció que una ventaja comparativa es la de ser penalista, como lo son él y Miguel Schweitzer, pero agregó que Pablo Rodríguez, "si bien no se ha dedicado exclusivamente al derecho penal, ha tenido importantes asuntos penales". Respecto a Marco Carliola y José María Eyzaguirre, también integrantes del grupo, precisó que "tienen mucha experiencia en alegatos y están en condiciones para hacerlo sobre una materia como ésta, que no es un tema de fondo".

—Todo indica que usted será, en definitiva, quien alegue. ¿Piensa introducir nuevos elementos en su defensa del general (r) ante la Corte Suprema?

—Hay que conocer primero la sentencia para ver cuáles son las razones que la mayoría de la Corte de Apelaciones invoca para acoger el desafuero y hacerse cargo de esas razones.

En todo caso, Rivadeneira deja en claro que "la línea fundamental ya está dada. Hay un tema de debido proceso que habrá que plantear ante la Corte Suprema y un tema de jurisdicción que tendrá que ser resuelto por el máximo tribunal".

Y agregó que en la Suprema "tendrá que aludirse a un antecedente importante" que es el asunto de si "se ha requerido un juicio previo por parte del Senado, resolviendo una

● *Planteará el debido proceso y la "absoluta inocencia" del senador vitalicio en los hechos.* ● *Y tendrá que verse un "antecedente importante": si ha existido un juicio previo en el Senado.* ● *Los argumentos marginales son de absoluta responsabilidad del abogado que alega. Todo el mundo sabe la posición que siempre he tenido con respecto al tema de los DD.HH."*

Según Rivadeneira el "trauma" de las violaciones a los derechos humanos "no tiene solución a través de los tribunales, sino de un pacto de paz de todas las fuerzas políticas".



acusación de la Cámara de Diputados,

No obstante, reiteró que él siempre ha sido partidario de "poner de relieve la absoluta inocencia del senador Pinochet con respecto a los cargos que se le formulan".

—¿Ese va a ser el punto esencial de su alegato?

—Así es. Yo creo que aquí hay problemas de debido proceso y es que no debiera haber un enjuiciamiento del general (r) Pinochet, porque él no está en condiciones de defenderse. También de que se está juzgando a un ex jefe de Estado por actos de su administración. Pero el tercer punto es cómo se formulan cargos de

secuestro de personas, como me cuesta entender que pueda configurarse participación en dichos delitos".

Rivadeneira señaló que el equipo jurídico tiene claro que Pinochet fue Jefe de Estado "en un período muy difícil y que en el manejo de los temas de seguridad y de los organismos de seguridad se incurrieron en hechos graves".

Eso sí, aclaró que cualesquiera que sean las responsabilidades personales que puedan haber existido en esos hechos, "estoy absolutamente convencido de que no existe una responsabilidad penal que se le pueda imputar al Jefe de Estado, porque es evidente que él no pudo actuar con intención final de cometer delito".

—Por último, cuando usted alegó ante la Corte de Apelaciones, algunos de sus argumentos fueron muy criticados por algunos sectores pinochetistas, disconformes con su postura. ¿Va a repetir esos mismos argumentos ante la Corte Suprema?

—Los argumentos marginales con respecto al tema de fondo son absolutamente de responsabilidad del abogado que alega. Todo el mundo sabe la posición que siempre he tenido con respecto al tema de los DD.HH. y las responsabilidades en que se incurrió con respecto a ellos. También se conoce mi opinión de que considero que el tema ha sido un trauma político e histórico para el país y la manera como este tema se ha manejado.

Recordó que hace muchos años que ha venido declarando públicamente que "ocurrieron hechos graves, que causaron mucho dolor a mucha gente. Pero también he sido muy reiterativo, desde hace también muchos años, en el sentido de que ese trauma no tiene solución a través de los tribunales, sino de un pacto de paz de todas las fuerzas políticas, para poner término a una situación que, evidentemente, se arrastra desde mucho antes del 11 de septiembre de 1973".

Por último, el abogado Rivadeneira recaló que lo que han existido son responsabilidades políticas. "Hay que empezar por reconocerlas, particularmente por quienes arrastraron al país a las situaciones de confrontación. No se pueden eludir. No creo en responsabilidades penales del senador Pinochet ni creo que pueda, a esta altura, hacerse efectivas responsabilidades penales respecto de hechos que ocurrieron hace más de 20 años. Ese es mi punto de vista y tengo derecho a expresarlo".

participación en delitos muy graves. Me parece importante hacer presente ante los tribunales, la convicción más absoluta que tenemos respecto a que el general (r) Pinochet no tuvo ninguna participación en esos hechos.

"Es incomprensible que pueda atribuirsele participación en el secuestro de personas"

Más aún, Rivadeneira precisó que "consideramos que es incomprensible que pueda atribuirsele participación en el